

Condiciones Financieras otorgadas al Sector Público por Acreedores Multilaterales y Bilaterales para Proyectos de Inversión

Fecha de actualización: 25/04/2024

Características	IBRD * (Banco Interamericano de Desarrollo)	IBRD ** (Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento)	ICR * (Banco Centroamericano de Integración Económica)	ICA * (Agencia de Cooperación Internacional del Japon)	CAF * (Banco de Desarrollo para América Latina)	BEI * (Banco Europeo de Inversiones)	KFW * (Kreditanstalt für Wiederaufbau)	EXIMBANK * (Banco Exportaciones e Importaciones de China)	EXIMBANK * (Banco Exportaciones e Importaciones de China)
Sectores o industrias	Agricultura y desarrollo rural, Educación, salud, urbanización del Estado, desarrollo de zonas rurales, transporte, energía, industria, infraestructura, comunicaciones, turismo, desarrollo social, medio ambiente, desarrollo humano, cooperación técnica y desarrollo de PYMES	Agricultura, pesca y silvicultura, educación, energía y transporte, desarrollo social, comunicaciones, turismo, desarrollo social, medio ambiente, desarrollo humano, cooperación técnica y desarrollo de PYMES	Desarrollo Humano e Infraestructura, Energía, Infraestructura productiva, Comercio, desarrollo social y medio ambiente, telecomunicaciones, desarrollo social, medio ambiente, desarrollo humano, cooperación técnica y desarrollo de PYMES	Industria para el cambio climático (energía, educación ambiental, desarrollo social y medio ambiente), PYMES, Innovación, Tecnología, Infraestructura (Otro: educación, deportes, servicios voluntarios)	Energía, biodiversidad y servicios ambientales, Educación ambiental, PYMES, Innovación, Tecnología, Infraestructura (Otro: educación, deportes, servicios voluntarios)	Energía, biodiversidad y servicios ambientales, Educación ambiental, PYMES, Innovación, Tecnología, Infraestructura (Otro: educación, deportes, servicios voluntarios)	Industria y salud, medio ambiente, PYMES	Industria y medio ambiente, salud, agua y saneamiento, energía, educación	Industria y medio ambiente, salud, agua y saneamiento, energía, educación
Moneda	Dólares de EE.UU., pesos, euros y fletes valores, o una combinación de ellos	Dólares de EE.UU., el euro, el yen japonés y Bora canadiense	Dólares de EE.UU.	Yenes	Dólares de EE.UU.	Dólares de EE.UU.	Euros	Dólares de EE.UU.	Yenes
Período de gracia	3 años	Hasta 193 años	3 años	10 años	3 años	3 años	3 años	3 años	3 años
Período de amortización	3 años	3 años	3 años	10 años	3 años	3 años	3 años	4 años	3 años
Período de amortización	23 años	Hasta 15 años (incluye el período de gracia)	15 años	Hasta 40 años (incluye el período de gracia)	Superior a 12 años	21 años	15 años	15 años	15 años
Tasa de interés anual	Condiciones generales: La tasa de interés está basada en la SOFR más un margen variable de hasta el margen variable de préstamo del BID. A menos de referencia la tasa de interés vigente es: Tasa SOFR + 2.00% y SOFR (5.50%) más un margen variable de préstamo BID (0.90%) = 6.40%.	Condiciones generales: El préstamo flexible está referenciado a la tasa SOFR más un margen variable. A menos de referencia la tasa de interés vigente es: Tasa SOFR + 2.00% y SOFR (5.50%) más un margen variable de préstamo BID (0.90%) = 6.40%.	Condiciones generales: Para los nuevos créditos la tasa de interés está basada en la Tasa SOFR + seis meses más un margen variable de 2.00%. Condiciones preferenciales: A menos de referencia, los préstamos con garantía soberana la tasa de interés vigente es: Tasa SOFR + 1.00% y SOFR (5.50%) más un margen variable de 1.00% = 6.50%. Los préstamos a 15 años sin garantía soberana la tasa de interés es: Tasa SOFR + 4 (5.50%) y margen fijo (4.00%) = 9.50%.	Condiciones generales: Largo plazo (10 años): Tasa variable: TMSF + 1.00%, más un margen fijo (5.50%) más un margen fijo (2.00%) = 8.50%. Opción estándar (10 años): Tasa fija en 1.20% (con un costo de servicios).	Condiciones generales: La tasa de interés está basada en la Tasa SOFR + un margen variable de 1.00%. Opción estándar (10 años): Tasa SOFR más un margen fijo (5.50%) más un margen fijo (2.00%) = 8.50%. A menos de referencia, para los préstamos con garantía soberana el plazo de interés superior a los 12 años es: Tasa SOFR + 1.20% y SOFR (5.50%) más un margen fijo (2.00%) = 8.70%. Condiciones preferenciales para una alta capacidad: Opción estándar (10 años): Tasa fija en 1.20% (con un costo de servicios).	Condiciones generales: La tasa de interés está basada en la Tasa SOFR + un margen variable de 1.00%. Opción estándar (10 años): Tasa SOFR más un margen fijo (5.50%) más un margen fijo (2.00%) = 8.50%. A menos de referencia, para los préstamos con garantía soberana el plazo de interés superior a los 12 años es: Tasa SOFR + 1.20% y SOFR (5.50%) más un margen fijo (2.00%) = 8.70%. Condiciones preferenciales para una alta capacidad: Opción estándar (10 años): Tasa fija en 1.20% (con un costo de servicios).	Condiciones generales: La tasa de interés está basada en la Tasa SOFR + un margen variable de 1.00%. Opción estándar (10 años): Tasa SOFR más un margen fijo (5.50%) más un margen fijo (2.00%) = 8.50%. A menos de referencia, para los préstamos con garantía soberana el plazo de interés superior a los 12 años es: Tasa SOFR + 1.20% y SOFR (5.50%) más un margen fijo (2.00%) = 8.70%. Condiciones preferenciales para una alta capacidad: Opción estándar (10 años): Tasa fija en 1.20% (con un costo de servicios).	Condiciones generales: La tasa de interés está basada en la Tasa SOFR + un margen variable de 1.00%. Opción estándar (10 años): Tasa SOFR más un margen fijo (5.50%) más un margen fijo (2.00%) = 8.50%. A menos de referencia, para los préstamos con garantía soberana el plazo de interés superior a los 12 años es: Tasa SOFR + 1.20% y SOFR (5.50%) más un margen fijo (2.00%) = 8.70%. Condiciones preferenciales para una alta capacidad: Opción estándar (10 años): Tasa fija en 1.20% (con un costo de servicios).	Condiciones generales: La tasa de interés está basada en la Tasa SOFR + un margen variable de 1.00%. Opción estándar (10 años): Tasa SOFR más un margen fijo (5.50%) más un margen fijo (2.00%) = 8.50%. A menos de referencia, para los préstamos con garantía soberana el plazo de interés superior a los 12 años es: Tasa SOFR + 1.20% y SOFR (5.50%) más un margen fijo (2.00%) = 8.70%. Condiciones preferenciales para una alta capacidad: Opción estándar (10 años): Tasa fija en 1.20% (con un costo de servicios).
Tasa moratoria	N/A	Tasa que resulta de sumar la tasa SOFR a la fecha efectiva de pago, el margen y 2% adicional sobre la posición de capital de plazo vencido.	Los préstamos con garantía soberana se incrementan el interés calculado en 3 puntos porcentuales sobre la posición de la obligación en mora, hasta la fecha en que se efectúe el pago. El monto vencido se calcula a una tasa de un 2% anual sobre la suma del monto original más el monto de intereses especificado en el contrato de préstamo para una obligación, la cual debe calcularse el pago. La fecha efectiva de pago, el margen y 2% adicional sobre la posición de capital de plazo vencido. Para aquellos préstamos con garantía soberana del BID, el monto que debe ser calculado sobre el monto adeudado hasta la fecha en que se efectúe el pago.	El monto vencido se calcula a una tasa de un 2% anual sobre la suma del monto original más el monto de intereses especificado en el contrato de préstamo para una obligación, la cual debe calcularse el pago. La fecha efectiva de pago, el margen y 2% adicional sobre la posición de capital de plazo vencido.	Tasa que resulta de sumar la Tasa Base más una tasa que cubre el costo de los servicios comprendidos entre la fecha en que debe calcularse el pago. La fecha efectiva de pago, el margen y 2% adicional sobre la posición de capital de plazo vencido.	N/D	El monto adeudado se calcula (30) días después de la fecha de vencimiento variable anual o tasa de interés fijo anual, según la tasa de interés seleccionada para el respectivo período de cobertura y parte de la fecha de vencimiento hasta la fecha de mora del monto adeudado.	N/A	N/A
Comisión de Compromiso (C/C)	0.75% anual rebatida aplicable al saldo de los no desembolsados de los préstamos. Actualización es del 0.50% anual.	0.25% anual sobre saldos no desembolsados.	0.25% anual sobre saldos no desembolsados.	N/A	0.50% anual sobre saldos no desembolsados.	0.25% anual sobre saldos no desembolsados.	0.25% anual sobre saldos no desembolsados.	0.25% anual sobre el saldo no desembolsado.	0.25% anual sobre el saldo no desembolsado.
Comisión de Inspección y Vigilancia (I/V)	De simple como puede cobrar en un momento determinado más del 1% del monto del préstamo, detallado por el monto del ejercicio, comprendido en el plan original de desembolsos, o el monto de actualización del pago en un 0%.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Comisión de Gestión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.50% fijo	N/A	N/A
Comisión Inicial	N/A	0.25% sobre el monto del préstamo, pagadero por todo vez.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Comisión de Seguimiento y Mantenimiento	N/A	N/A	0.25% sobre el monto del préstamo, pagadero una sola vez.	N/A	N/A	N/A	N/A	0.25% sobre el monto del financiamiento, pagadero una sola vez.	N/A
Comisión de Reestructuración	N/A	N/A	N/A	N/A	0.80% sobre el monto del financiamiento, pagadero una sola vez.	N/A	N/A	N/A	N/A
Comisión de Evaluación	N/A	N/A	N/A	N/A	El equivalente en dólares de US\$ 25,000.00	N/A	N/A	N/A	N/A

1 Información disponible en la página del Banco Interamericano de Desarrollo (BID): www.iadb.org/fin/financiamiento/condiciones-de-interes-y-gracia
2 Información disponible en la página del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (IBRD): www.ibrd.org/fin/financiamiento/condiciones-de-interes-y-gracia
3 Información disponible en la página del Banco Centroamericano de Integración Económica (ICR): www.icr.org/fin/financiamiento/condiciones-de-interes-y-gracia
4 Información disponible en la página del Banco Europeo de Inversiones (BEI): www.bei.org/fin/financiamiento/condiciones-de-interes-y-gracia
5 Información disponible en la página del Kreditanstalt für Wiederaufbau (KFW): www.kfw.de/fin/financiamiento/condiciones-de-interes-y-gracia
6 Información disponible en la página del Banco Exportaciones e Importaciones de China (EXIMBANK): www.eximbank.com.cn/fin/financiamiento/condiciones-de-interes-y-gracia
7 Información disponible en la página del Banco Exportaciones e Importaciones de China (EXIMBANK): www.eximbank.com.cn/fin/financiamiento/condiciones-de-interes-y-gracia
8 Información disponible en la página del Banco Exportaciones e Importaciones de China (EXIMBANK): www.eximbank.com.cn/fin/financiamiento/condiciones-de-interes-y-gracia